

Saber Chacuerdo que Antercede, a Pedro Serrá
epi Rafael Gar. de una veintidós y ochavos
dono de Muestra Cnclla, Cnclla por ionas, y
Cnclla de Diferon, de Conformam con lo a
Cnclla por este N. Acumtam. y de Nro.
puerta por el N. Gov. Sin perjuicio
de qualquiera otro Beneficio que fue
San Regar, en Superior Tribuna y lo
firmaron ~~ellos~~

Pedro Serrá Rafael García

